

1469

6221



NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CLORID S.A.

Cuenca, 4 de febrero de 2016

Señor
Ivan Espinoza Fernández
Ciudad.

De mi consideración:

Comunico a Usted, que la Junta Universal de Accionistas de "CLORID S.A.", en sesión realizada el 3 de febrero del año en curso, acordó por unanimidad designar a Usted como Gerente General de la Compañía por el período de un año, desde la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de acuerdo con los Estatutos de la constitución.

Usted tendrá las atribuciones constantes en los estatutos de la Compañía, otorgados ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado, el 17 de julio de 1989, e inscrito en el Registro Mercantil con el Número 180 el 31 de julio del mismo año.

Atentamente,

Susana Zhindón Argoti
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Yo, Iván Espinoza Fernández, acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía **CLORID S.A.**, y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a sus Estatutos y la ley.

Cuenca, 4 de febrero de 2016

Atentamente,

Ivan Espinoza Fernández
C.C. 0101427664





TRÁMITE NÚMERO: 1469

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	232
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLORID S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA FERNANDEZ IVAN ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	0101427664
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


MÁRIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

